

I. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 671
 PRIMAVERA, 28/12/2012

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENTEL PCS Rut 096806980-2
 La Cantidad de \$ 227,845 DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO
 PESOS
 Correspondiente a PAGO DE LOS SERVICIOS DE INTERNET MOVIL DEL INTERNADO DE CERRO SOMBRERO
 SEGUN FACTURA ELECTRONICA N° 28836986, PERIODO 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE
 2012. ADEMAS INCLUYE DESCUENTO FUNCIONARIOS \$ 133.349, FUNCIONARIAS
 JARDIN INFANTIL \$ 56.700. Y JARDIN INFANTIL 'PASTORCITOS' \$ 18.900.-
 Fecha de Pago 28/12/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	28836986	28/12/2012	227,845

OTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :537

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	ACCESO A INTERNET		18,896
532-05-00-000-000-000	SERVICIOS BASICOS	18,896	
Totales		18,896	18,896

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	ACCESO A INTERNET	18,896	
214-12-00-000-000-000	RETENCIONES VOLUNTARIAS	208,949	
111-05-01-000-000-000	BANCO CHILE		227,845
Totales		227,845	227,845



PATRICIA QYARZO TORRES
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)



CRISTINA VARGAS VIVAR
 ALCALDE (S)



JUDIA REIDEL CARCAMO
 UNIDAD DE CONTROL (S)



JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

